

Acerca de sobre, encima y arriba: análisis de las condiciones de su empleo¹

José Luis Cifuentes Honrubia
Universidad de Alicante

1. Introducción.

Las pretensiones de este estudio son las de contrastar tres de los términos más usuales del componente superior del eje vertical del espacio, y comprobar cómo este hecho responde a una serie de diferencias semántico-pragmáticas: es necesario establecer una correspondencia entre la descripción lingüística del espacio y el conocimiento extralingüístico que de él tenemos (Herskovits, 1986; Vandeloise, 1986; Cifuentes Honrubia, 1989).

Estas reflexiones sobre nuestro hablar vienen motivadas, fundamentalmente, por su gran importancia en el aprendizaje de una lengua, ya que esto último supone, al menos, la posibilidad de distinguir las expresiones lingüísticas tanto unas de otras como de las situaciones en que se usan. Tal afirmación nos sirve para recordar uno de los supuestos sobre los que están montadas estas páginas, y es cierto espíritu wittgensteiniano -últimamente tan presente en los dominios de la lingüística- al adoptar que si se quiere entender y explicar el significado de una palabra hay que atender a cómo se emplea la palabra. El modo característico de uso puede determinarse mediante reglas generales de empleo que dicen que la palabra en tales y tales casos se usa de esta o de otra manera (siempre nos referimos al uso correcto, a la manera generalmente reconocida de su empleo). Que los empleos particulares de una palabra significativa se rigen por su significado parece cosa clara; pero esto, según Wittgenstein (1988), no quiere decir otra cosa sino que las palabras se rigen por las reglas generales de su uso, y solamente si están fijadas estas reglas estará correctamente definido el uso de la palabra y será significativa en sus diferentes empleos. Evidentemente estas reglas no son para aprenderlas, sino para que podamos emplearlas en la distinción de las expresiones cuyo uso tenemos que aprender y de las situaciones de aprendizaje.

1.1. Metodología.

Acometemos el análisis del valor semántico de estos locativos espaciales

ateniéndonos a la conmutación, aunque, bien es cierto, sus resultados no serán iguales en todos los contextos posibles, por lo que también habrá que considerar los componentes contextuales que determinan neutralizaciones, cambios de valor, etc., ya que las posibilidades combinatorias dependerán de determinados semas que sólo se hacen visibles en circunstancias especiales, neutralizándose o resultando inoperante en otras.

Articularemos la conmutación en dos fases: el primer submétodo consiste en poner en oposición dos expresiones que contengan ambas X pero en contextos diversos, o bien contengan X e Y pero en el mismo contexto. El hablante sabe la diferencia entre las dos expresiones contrastadas, y nuestra tarea es asignar a las voces léxicas estudiadas los componentes semánticos capaces de explicar la diferencia sentida por el hablante. El segundo submétodo es el de la anomalía, y consiste en encontrar expresiones que contengan X pero que no se puedan decir, es decir, expresiones de las que el hablante sabe que violan las reglas que constituyen su competencia lingüística, en este caso léxica. Nuestra tarea será asignar a las voces léxicas, contenidas en estas expresiones, componentes semánticos tales que sus combinaciones resulten no admisibles.

El estudio, al ser contrastivo, no consistirá en un análisis del término X aislado, sino en comparación con el término Y, tanto en el submétodo 1 de diferencias entre X e Y, pero ambos términos aceptables, como en el submétodo 2, donde estas diferencias se verán intensificadas por ser incompatible en ese contexto uno de los dos términos empleados en el contexto dado.

Las parejas de opuestos que hacemos serán: «arriba»/«encima», y «encima de»/«sobre», evidentemente determinadas por su posibilidad estructural de coincidir en una misma posición sintagmático-topológica. Aunque en un caso nos ocupemos de «encima» con explicitación sintagmática, y en otro sin ella, somos de la opinión de que su diferenciación en cuanto al contenido semántico es nula, siendo, no obstante, un problema de referencialidad cotextual.

2. Caracterización funcional.

Sin entrar en viejos problemas de partes de la oración, y acogiéndonos a una perspectiva integral de la lingüística, en la que sí nos es lícito decir algo sobre el sentido, en otro lugar hemos caracterizado funcionalmente a estos locativos espaciales -clase englobante de los tres elementos aquí estudiados- como «todo elemento que espacializa el objeto localizante o base, según una determinada estructura espacial (verticalidad, interioridad, perspectividad, lateralidad), sirviendo esta espacialización como localización del objeto localizado o figura. Esta espacialización tendrá un carácter esquemático» (Cifuentes Honrubia, 1989: 192-197). Así caracterizados, estructurábamos estos locativos en su aplicación al español de la siguiente forma:

Localización
implícita
(interna/externa)

1. Persona.
2. Persona.
No persona = necesidad de cotextualizar o
sintagmatizar.

Localización
explícita
(sintagmática/
cotextual)

3. Ante la ambigüedad o falta de cotextualización se ve necesaria la explicitación de la base como objeto localizante.
 - 3.1. La localización explícita puede estar presente sintagmática o cotextualmente (tanto con personas como con no personas).
4. Obligatoriedad sintagmática del objeto localizante.
5. Fusión con el objeto localizante o con el verbo.

Al contrastar los tres locativos objeto de estudio con este esquema, comprobamos que tienen una diferente estructuración: «arriba» estaría incluido en el punto 2, siendo su localización implícita externa. «Encima» corresponde al punto 3, donde la localización es explícita sintagmática o cotextualmente, y «sobre» al punto 4, donde la localización es explícita sintagmáticamente.

Con esta perspectiva integral del funcionamiento de nuestra lengua, podemos ver la dinamicidad y viveza de estos elementos en una fluctuación histórica de uno a otro. Esto nos puede ayudar a entender la tradicional conexión histórica y funcional entre prefijo, preposición, locución prepositiva (de base nominal, adverbial o prepositiva) y adverbio, como la movilidad en cuanto a las posibilidades discursivas de identificar el objeto localizante, pudiendo verse en esta conexión diacrónica un proceso de gramaticalización constante y renovador: sustantivo no autónomo-adverbio-preposición (Trujillo, 1971; Alvar-Pottier, 1983; Cifuentes, 1989), y este es un proceso no sólo románico, sino que también se daba en latín.

Quiero dejar claramente sentado, antes de comenzar el análisis propiamente dicho, que siempre me referiré al contenido espacial de los locativos considerados, nunca a otros empleos nocionales o temporales.

3. *Arriba vs. Encima.*

3.1. La primera intuición que tiene el hablante ante tales expresiones es que su diferenciación es clara a la hora de utilizarlas. Muy agudamente, en los diccionarios al uso consultados (RAE, 1984; M. Moliner, 1983; Marsá, 1984; Casares, 1959; etc.) se define el término «arriba» como «adverbio con que se designa un lugar más alto que aquel en que está el que habla²», y esta superioridad puede ser «ya real, ya imaginaria» (supongo que con el término «imaginaria» no se quiere expresar otra cosa sino la llamada por Bühler «deixis imphantasma» -Bühler, 1979; Mazzoleni, 1985; Cifuentes, 1989-). Esta superioridad imaginaria puede explicarnos el hecho de que en determinadas

ocasiones nos estemos refiriendo a elementos que en el momento de la enunciación no se encuentran con nosotros -persona que habla- en la misma vertical.

Por contra, «encima» viene determinado como «adverbio que expresa la situación de la cosa que está más alta que otra, en la misma vertical y tocándola o sin otra cosa intermedia. También la situación de una cosa que recubre a otra.»

Si consideramos: 1a) X está encima,

1b) X está arriba,

en 1a, X se encuentra en la misma vertical que el objeto localizante o base³ utilizado, y además se encuentra con éste en una relación de correspondencia según la cual: a) está en contacto con él, o bien, b) X es el objeto más cercano al objeto localizante, de tal forma que no hay ningún elemento por en medio que pueda impedir que X figure como elemento recubridor de Y: se encuentran en contacto producido por su relación funcional, que los hace percibir de tal forma. Más que en función de un sistema lógico o geométrico, trataremos de describir los locativos en relación a conceptos funcionales ligados al conocimiento extralingüístico del que participan los locutores de una misma lengua. Los valores semánticos de los locativos tienen más que ver con las propiedades destacadas en la mente del hablante que con las propiedades dimensionales reales, es decir, guardan más relación con el aparato perceptivo y la conceptualización efectuada que con las propiedades físicas, y ello pensando en una percepción no sólo sensitiva, sino también organizada culturalmente (Leech, 1971; Talmy, 1983; Hawkins, 1985; Herskovits, 1986; Vandeloise, 1986; Cifuentes, 1989).

En 1b, sin embargo, X se encuentra en la misma vertical que Y, pero no se especifica ninguna relación entre ellos; e incluso podemos encontrarnos con algún elemento intermedio entre objeto localizante y objeto localizado. Esta es una primera diferencia elemental -y también principal- entre «arriba» y «encima», con «encima» señalamos una posición y una relación de contacto, con «arriba» posición y distancia.

3.2. Evidentemente estamos hablando de unas diferencias urgidas por modelos sintáctico-funcionales, es decir, compararemos aquellos casos en los que «arriba» y «encima» puedan conmutarse -comprobándose con ello su diferencia de sentido, y pese a alguna neutralización que estudiaremos al final-, sin embargo son muchos los casos en los que la estructura de la frase impide la conmutación. Así cuando «encima» lleva explícito el objeto localizante a través del introductor «de», y, aunque el semismo del locativo no varíe, no se puede dar la alternancia conmutativa de «arriba» y «encima de», ya que lo que en el primero se toman como presuposiciones co(n)textuales, en el segundo está explícito (el objeto localizante).

Pero no son estos los únicos casos de incompatibilidad; así, la gran cantidad de construcciones que son posibles con «arriba» descritas, por ejemplo, por Cuervo (1953), y de las cuales la morfosintaxis, por una parte, y las lexicalizaciones, por otra, impiden la alternancia.

3.3. En el libro de Carbonero Cano «Deíxis espacial y temporal en el sistema lingüístico», vemos la contraposición entre «encima» y «arriba» por los rasgos de local/direccional. Carbonero define tal oposición de la siguiente forma:

«El sistema está facultado, con unidades especializadas, para la plasmación semántico-funcional del valor espacial, según que aparezca o no el rasgo de «dirección» (movimiento hacia). Si aparece tal rasgo, a la forma correspondiente la podemos llamar direccional. De no aparecer la característica de «dirección», estamos ante una forma locativa.» (Carbonero Cano, 1979: 74)

El mismo Carbonero reconoce algunas de las particularidades de esta oposición:

«no se trata de una oposición constante, sino neutralizable en muchos casos, e incluso variable en cuanto a su fuerza diferenciadora en el discurso,..., el rasgo diferenciador no está totalmente fijado en el sistema,..., se trata de una oposición que, siendo aplicable en todo el sistema, aún no provoca diferencias constantes y a veces las dos formas pueden utilizarse indiferentemente, sin valor distintivo.» (Carbonero Cano, 1979: 77, 78 y 80)

Ante estas dificultades, plantea la posibilidad de negar carácter pertinente a la oposición; pero, evidentemente, ésto sólo podría ser cierto en el caso de mostrarse la existencia de otro rasgo de funcionamiento más patente que éste en el sistema. También alega otra serie de motivos que contribuyen a resaltar la oportunidad de mantener esta oposición en su carácter global, no sólo circunscrita a «arriba» y «encima», aunque nosotros la ejemplifiquemos con ellos: a) Los direccionales suelen ser graduables, mientras que los locativos no: «más arriba» vs. *«más encima». b) Los locativos suelen ser nexivos, mientras que los direccionales no: «encima»= localización explícita sintagmática-cotextual; «arriba»= localización implícita externa. c) Los situacionales espaciales de dirección son válidos para la típica construcción de sintagmas aditamentos con adverbios pospuestos, los de valor locativo no: «calle arriba» vs. *«calle encima».

Sin embargo, y pese al profundo valor de esta obra, habría que plantear algunos problemas a sus tesis. Pensamos que es el verbo el que expresa el movimiento con el tipo de locativos que venimos considerando: todo movimiento implica un proceso de desplazamiento, proceso que evidentemente es verbal. Ahora bien, algunos locativos parecen circunscritos exclusivamente a verbos estativos o direccionales, pero no son ellos los que determinan la direccionalidad, simplemente especifican el desplazamiento o los términos de origen y llegada.

Uno de los problemas de la localización espacial es que es triple (Cifuentes Honrubia, 1988), independientemente de que puedan darse combinaciones entre estos tres tipos, y aparte de que entre ellos estén

interrelacionados. Los tres tipos de expresiones localizadoras base que distinguimos fueron los siguientes: a) Ubi, que responde a la tradicional cuestión de lugar en donde, y separamos un Ubi-1 de Ubi-2 según se tratase simplemente de un enmarcador temático o tuviese un funcionamiento remático pleno. b) Qua, responde a la tradicional cuestión de lugar por donde, y fueron distinguidos un Qua-1 de Qua-2 según se tratase de una localización genérica, imprecisa o indeterminada frente a una localización propiamente vial. c) Unde-Quo, que trata de reflejar el desplazamiento; separamos Unde-Quo-1 de Unde-Quo-2 según reflejasen un desplazamiento o simplemente una distancia o extensión sobre un lugar.

Tanto «arriba» como «encima» son marcas casuales del tipo Ubi. También pueden funcionar como componentes de un locativo Qua si se ven complementadas por el locativo «por». Por otro lado, si articulamos la pareja «arriba/encima» como términos (de origen o meta) de un desplazamiento, vemos que tienen un distinto comportamiento: «vamos arriba» vs. *«vamos encima». Es decir, «arriba» articula el término Ubi de llegada (u origen) de la expresión direccional (prueba de ello es la posibilidad de combinarse con locativos direccionales como «hacia» o «hasta», por ejemplo), «encima» no. Existe también sin embargo, la posibilidad de ubicar no el término de llegada o partida, sino el mismo desplazamiento de la figura, pero este fenómeno, cuando no existe neutralización con Qua-2, supone una imbricación de valores locales y modales o instrumentales, ya que la localización indica la manera de ese desplazamiento: «En el autobús ... íbamos arriba, mientras que Juan iba abajo». También es posible esta construcción con «encima» pero, como ya he señalado, no se trata de construcciones direccionales en las que configure el término de partida o llegada, sino que «localizan» la manera del desplazamiento, comportándose de forma similar a construcciones con verbos estativos.

La razón de la diferencia en las construcciones local-direccionales creo que puede verse explicada porque indicando tanto «arriba» como «encima» una localización específica, Ubi, la señalada por «encima» indicaba un contacto físico o funcional entre objeto localizante y objeto localizado, mientras que en el caso de «arriba» se daba una distancia. Entonces, si un verbo de movimiento necesita una distancia que recorrer es evidente que exigirá «arriba», que expresa una distancia real en el eje vertical, no «encima», que aún pudiéndose dar no en contacto con el objeto localizante es percibido como en contacto con él.

El Prof. Carbonero señalaba una serie de oposiciones entre los que llamaba direccionales y locativos, que ayudaban al mantenimiento de tal oposición y sobre las que, creo, podemos hacer algunas puntualizaciones.

En cuanto a la graduabilidad, factible en el llamado direccional «arriba» e incorrecta e inusual en el locativo «encima», podemos entender que la razón que lo explica -sin acogernos a las identificaciones de direccionales y locativos del Prof. Carbonero- es el rasgo de distancia existente entre objeto localizante y objeto localizado. Es evidente que la distancia física se puede graduar, el contacto no.

La caracterización funcional que realiza Carbonero Cano en nexivos, etc., y su aplicación a los que él llamaba direccionales y locativos, no se adecúa a nuestros planteamientos por varias razones: nuestro estudio, aún siendo muy específico, se engloba en un plan general en el que no sólo acogemos a los deícticos; no estamos de acuerdo en la correspondencia de rasgos direccionales y locativos efectuada; es evidente que los deícticos agrupados bajo el rasgo de locativos y direccionales tienen un funcionamiento sintagmático parejo, pero no es el rasgo direccional-locativo, tal y como nosotros lo consideramos, el que dicta tal funcionamiento.

En cuanto a la consideración de que los direccionales son válidos para la típica construcción de sintagmas aditamentos con adverbios pospuestos, mientras que los locativos no («calle arriba» vs. *«calle encima»), hemos de reforzarla con algunas consideraciones históricas que nos parecen de indudable interés.

Si tomamos como marco de nuestros ejemplos los expuestos por Cuervo en su Diccionario (1953), y ponemos un especial interés en la datación de los mismos, y teniendo en cuenta que la formación del adverbio (Alvar-Pottier, 1983) es del siglo XIII (estamos hablando de «arriba»), observamos que la inmensa mayoría de los ejemplos medievales dados por Cuervo son de adverbio pospuesto a sustantivos, de lo cual podemos deducir que es éste uno de los giros que se encuentran en el origen de la lexicalización del adverbio, conteniendo por tanto todavía la forma «a», la marca de movimiento hacia (ad), que en latín era necesaria para completar el significado direccional de los verbos locativos de movimiento. Es decir, y concluyendo, con esta preposición no estaríamos ante un caso de preposición pospuesta (Trujillo, 1971) en el que se ha llevado a término el proceso de gramaticalización al que varias veces hemos aludido, sino que estamos ante uno de los giros originarios del adverbio, conservado como arcaísmo funcionalmente, y en el que todavía es relevante la direccionalidad de «ad», exigida para completar el significado del movimiento.

3.4. El último punto de nuestro estudio acerca de «arriba» serán unas consideraciones sobre su posible empleo deíctico e inherente. En la interpretación deíctica la relación espacial designada está ligada a la orientación visual de un observador, que sirve como punto de referencia para la localización de los objetos. En la interpretación inherente esta orientación no juega ningún papel, lo que sirve como punto de referencia es sólo la cara del objeto localizante. En las dos formas de interpretación hay posibles ambigüedades: en la deíctica se pueden localizar los objetos en relación a la orientación del locutor o del receptor; en la perspectiva inherente se puede localizar A en relación a B ya si un observador imaginario estuviese orientado hacia la cara de B, ya si la cara de B y la orientación de un observador imaginado estuviesen dirigidos en la misma dirección.

Teller (1969), partiendo de la observación de Bierwisch (1967: 13) según la cual hay una diferencia importante entre el eje vertical y los horizontales, afirma que el eje vertical es el mismo para todos los hablantes. Esta idea,

correcta en el caso de «arriba» y «encima», puede plantear algunos problemas en cuanto a la teoría perspectivística, ya que al asumir la opinión de Miller & Johnson-Laird según la cual:

«But intrinsic interpretations dominate deictic ones. If a deictic interpretation is intended when an intrinsic interpretation is possible, the speaker will usually add «from my point of view» or «as I am looking at it». (Miller & Johnson-Laird, 1976: 389)

Esta hipótesis implica que son las propiedades de los objetos puestos en relaciones espaciales las que determinan la elección de la perspectiva, de forma que si un objeto no es estructurable en partes inherentes viene usado inmediatamente el sistema deíctico.

Según eso podemos concluir que -contradictoriamente- con «arriba» y «encima» es siempre la perspectiva deíctica la utilizada, pese a múltiples casos de neutralizaciones, pues, normalmente, la cara superior vertical del objeto coincidirá con el eje vertical, ya que si estamos hablando de una localización en el eje vertical, y éste es universal y común para todas las cosas, es evidente que la posibilidad de una perspectiva intrínseca no se dará, ya que no tendrá pertinencia para la localización el encontrar un eje superior inherente al objeto, pues siempre será el eje vertical universal el utilizado, y como punto de referencia un observador, que, evidentemente, se encuentra en paralelo a ese eje vertical universal cielo-tierra. De esto se puede inferir lo siguiente: a) «Encima» y «arriba» son siempre deícticos, no toleran la alternancia perspectiva deíctica-inherente. b) A diferencia del resto de locativos espaciales no situados en el eje vertical, en los que la perspectiva dominante era la intrínseca, y en caso de utilizarse la deíctica debía especificarse, con «arriba» y «encima» la perspectiva dominante es la deíctica, hasta tal punto que se tenderá a confundir punto de referencia con objeto localizante: yo, pero cuando esto no sea así, y el objeto localizante no sea el yo, deberá especificarse concretamente el objeto localizante, no teniendo pertinencia -o, en otros casos, neutralizándose porque confluirían- el eje vertical del objeto.

3.4.1. Incluso en este apartado dedicado a la percepción y localización de los objetos desde una perspectiva deíctica, podemos encontrar alguna diferencia digna de ser estudiada como pertinente para su distinción:

a) Con «arriba» la percepción y localización que efectuamos del eje vertical viene dada por dos elementos: «arriba» y «abajo», el objeto localizante de «arriba» -sea cual sea su composición, humana, objetual, estructurable en caras, etc.,- está siempre «abajo». Es decir, en el caso de «arriba», es «abajo», y el objeto localizado en esa posición, el objeto localizante del objeto localizado a través de «arriba», es el tema, en cuanto que es lo conocido -objeto localizante-, que nos permite conocer lo nuevo-remate: localización del objeto localizado.

b) Con «encima» la percepción del eje vertical es diferente (además de lo

ya visto acerca de su relación con el objeto localizante, sea de percepción en contacto o proximidad que lo permite mediante su relación funcional canónica en el caso de «encima», sea de una no especificación concreta de ese eje vertical con «arriba», pues marcándose una distancia del objeto localizante, no se especifica claramente en qué punto del eje vertical universal superior se encuentra el objeto localizado, será entonces el conocimiento del mundo, del contexto cultural en el que se inscriben las relaciones funcionales canónicas entre objeto localizante y localizado las que impongan unas directrices en la especificación). Con «arriba» y «abajo» percibimos un eje vertical completo, restringido a los límites que imponga a la localización el «arriba» y «abajo» como extremos de una determinada percepción del eje vertical, sin embargo, «encima» y «debajo» no limitan como extremos el eje vertical del objeto. Con «arriba» es el eje vertical del objeto lo espacializado, con «encima» espacializamos fuera del objeto. Es la percepción funcional que hagamos del objeto lo que importa para la determinación de «arriba», la manera de estructurar el objeto en dos partes, «abajo» y «arriba». Por contra, «encima» se da fuera del objeto. La base con «arriba» es la articulación que hagamos del objeto en un «abajo» y «arriba», decir la base es decir también lo conocido. La base con «encima» es el objeto localizante. Esta caracterización parece seleccionar el objeto localizante de «arriba» como de una magnitud si no grande sí al menos claramente estructurable en partes o subpartes, lo cual lo definirá frente a «encima», que no lo necesita. Así pues, con «arriba» localizamos el extremo superior del eje vertical de un objeto localizante, con «encima» la localización de un objeto según una relación vertical.

3.4.2. Un caso particular del empleo de «arriba» puede ser su uso en espacios sentidos como bidimensionales, ej.: un plano, un mapa, también puede funcionar como tal una descripción de rutas, etc. En estos ejemplos, si localizamos con «arriba» no se trata de un uso que altere lo dicho acerca de su empleo deíctico (por otra parte, sigue siendo un caso de deíxis: deíxis analógica, Cifuentes, 1989), sino simplemente de un traslado a un espacio de dos planos de lo que en la realidad está dado como con tres planos, haciendo corresponder con el eje norte-sur del plano la verticalidad. Un caso similar puede ocurrir en la descripción de rutas -con deíxis representacional o fantasmagórica-, donde el eje «arriba-abajo» puede sustituir al «delante-detrás» según el camino vaya en cuesta o no: e incluso es posible operar la sustitución para indicar con «arriba» simplemente lo que está «delante», pero estos usos son esporádicos y más bien poco frecuentes, sin embargo queremos dejar constancia de la posibilidad de neutralización.

3.5. Finalizaremos estas notas acerca de «arriba» haciendo algunas precisiones sobre ciertos usos de «arriba» considerados incorrectos, pese a que en nuestros primeros planteamientos propugnábamos regular tan sólo el uso correcto. Sin embargo, y dejándonos normas aparte, vamos a ocuparnos ahora de ciertos casos considerados vulgares e incorrectos y que hacen pensar en la posibilidad de un funcionamiento (actual) de «arriba» como preposición (punto

3 de nuestro esquema del apartado 2).

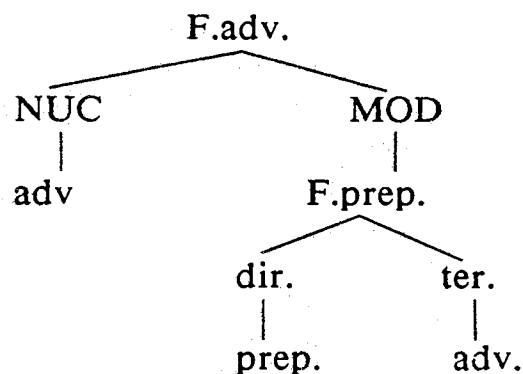
No consideraremos el caso de, por ejemplo, «más arriba de las nubes», ya que somos de la opinión de Carbonero Cano, al entender que:

«estos adverbios no actúan exactamente como nexos para subordinar sintagmas. Mejor hay que pensar en que los sintagmas que le siguen constituyen el segundo término de la comparación, igual que cuando decimos «más alto que Juan», o «más vino que cerveza». Prueba de ello es que no se admiten estas construcciones preposicionales cuando se trata de un superlativo: «muy arriba de este tejado.» (Carbonero, 1979: 82)

Los usos preposicionales «incorrectos» que consideraremos son los siguientes: a) arriba nuestro, b) arriba de nosotros, c) arriba del pozo, d) arriba el pozo.

Podemos entender *a* y *b*, al igual que *c* y *d*, como variantes combinatorias de una misma función, y que pueden ser esquematizadas como: 1) El objeto localizante es una persona, 2) el objeto localizante no es humano. Estas construcciones actuales (atestiguadas, entre otros, por Seco, 1973), considero que son el proceso final de gramaticalización que vimos más arriba (sustantivo-adverbo-preposición), en el que «arriba» había permanecido normativamente en el segundo estadio, sin llegar al siguiente paso, preposición, como sí llegó «encima», y el cual puede servir de norma de construcción, pues como señala Seco: «es vulgar o rústico en España el empleo de esta frase con el sentido de «encima de», «en lo alto de»: lo puse arriba del armario. Se encuentra también en algunas regiones de América». Así pues, considero estas construcciones como otro paso más en el proceso histórico de gramaticalización sustantivo-adverbo-preposición. Paso éste no normalizado de forma correcta y final, y del que no sólo ahora se ha visto afectada nuestra lengua, sino que siempre ha estado presente, incluso en sus orígenes (Cuervo, 1953). La razón de este no triunfo -hasta ahora- en una determinada lengua funcional normativa, no está muy claro todavía, quizás podría pensarse en un posible conflicto con otra formación románica, «encima». Sin embargo- y siempre bajo la consideración de que historia de la lengua y lógica tienen muchas diferencias- podría verse la posibilidad de un «arriba» relacionante explícito que no se inmiscuyera en los empleos de «encima» (aunque no hay razones para afirmar que esto o lo contrario no vaya a suceder); e incluso, aunque neutralizados «arriba» y «encima» en determinadas situaciones, podrían seguir diferenciándose en otros empleos. De todas formas, y fuera ya de anécdotas, «cuando disminuye la influencia de la situación de enunciación, aumenta la de las señales e indicaciones que se ofrecen» (Hörmann, 1982: 526), y esto nos parece razón suficiente para emplear «arriba de».

Caso aparte de los ya vistos merecen ejemplos tales como «arriba del todo», donde las consideraciones sintácticas que podemos hacer, siguiendo el modelo de Rojo (1983), nos resuelven la posible duda de su uso preposicional: estaríamos ante un caso de frase adverbial compleja:



El hecho de poder ir precedidos tanto «arriba» como «encima», por ciertas preposiciones, que no son las mismas para los dos, no influye en su diferenciación semántico-pragmática, sus diferencias son las propias que puedan aportar el componente semántico de la preposición añadida. Así hemos de recordar que como locativos Ubi no necesitan de ninguna preposición. Ya dijimos la posibilidad de funcionamiento como locativos Qua al ir en unión con la preposición «por»: «por arriba», «por encima». Igualmente ya hemos mencionado que «arriba» puede constituir término de un movimiento, «encima» no, por tanto es posible encontrárnoslo sintagmáticamente unido (aunque con función distinta) a locativos propia y exclusivamente direccionales: «a», hacia, para, de, desde, hasta, etc.

3.6. Un estudio aparte podría merecer el empleo de «arriba» como interjección, imposible con «encima». Pero aquí ya no estaríamos en problemas o diferenciaciones semánticas de su contenido local, sino en problemas de actos de habla.

«las formas interjectivas, independientemente de que contengan índices de acción, son, en sí mismas y por sí mismas, palabras-acción,..., ella hace *lo que* designa, y *al mismo tiempo* que lo designa.» (Almela, 1985: 113-114)

En el uso de esta interjección la figura está «abajo» (como objeto localizante), y el hablante quiere que esté «arriba»; rellenándose tanto «arriba» como «abajo» (en su articulación como objetos localizantes y localizados), de los contenidos espaciales propios de la instancia de la enunciación.

4. Encima (de) vs. sobre.

El primer problema que se nos plantea al iniciar el presente apartado es que si bien con «arriba» y «encima» la intuición del hablante es sentirlos como distintos, pues las posibilidades conmutativas en un mismo contexto nos daban una diferencia de sentido, de «no querer decir lo mismo», producto principalmente de una diferencia perceptiva, en el caso de «encima» y «sobre»

la primera intuición que tiene el hablante es que son sinónimos perfectos -en cuanto a su sentido local con explicitación sintagmática-. Esta intuición también la han tenido muchos estudiosos de la lengua. Nuestra postura es que hay diferencias notables en su contenido, aunque, es evidente, pueden ser muchos los casos de neutralización entre uno y otro, pero las coincidencias parciales en ciertos contextos se dan también en otros sectores de la lengua y no son pruebas para su equiparación.

Es preciso señalar que el contenido semántico de cada preposición resulta a veces incompatible con determinados contornos semánticos, es decir, el valor semántico de los términos relacionados limita las posibilidades de conmutación (López, 1870; Trujillo, 1971; Luque, 1974), fenómeno éste ya señalado por Galichet (1950). Así pues, los dos términos de la relación ordenan, en cierta forma, la elección y el valor de la preposición que los une. No me refiero a los casos en los que la preposición se suelda al elemento regente o regido, caso de las lexicalizaciones (ejemplo que no es el nuestro, ya que aquí las preposiciones siguen manteniendo su plena función prepositiva y contenido semántico), sino a una consideración muy abierta de «tipo sintagmático latente» saussureano -o categorización desde otra perspectiva- en el que, a veces, hay una neutralización entre «encima» y «sobre», prefiriéndose la elección de uno solo sin más razón que ese tipo sintagmático latente de Saussure (1983) en el contexto cultural en el que se inscribe el hablante, producto, ocasionalmente, de modalidades diatópicas, diastráticas, etc. Talmy (1983) ha señalado cómo las constricciones sobre las posibilidades en la esquematización son difíciles de determinar como un aspecto puramente formal de un sistema de reglas del lenguaje, o como resultado de exigencias psicoculturales que han llegado a ser convencionalizadas en el uso del lenguaje. Talmy llega a señalar que puede que incluso haya casos de ambos tipos.

Consideraremos la variante combinatoria «encima de» para una mayor facilidad en los ejemplos contrastivos con «sobre», pero diferencias semánticas en cuanto al contenido de «encima» según exprese una relación cotextual o sintagmática, no existen -salvo lo que este mismo hecho puede significar-.

4.1. Los diccionarios al uso nos dicen bien poco sobre la distinción en el empleo de uno y otro. Sirva de prueba el más claro ejemplo de todos los que hemos encontrado:

Sobre: «Preposición con que se expresa la situación de una cosa que está más alta que otra y en la misma vertical tocando o no con ella.// A más altura que otra cosa y próximo a ella, aunque no sea en la misma vertical.» (M.Moliner, 1983)

Encima: «Adverbio que expresa la situación de la cosa que está más alta que otra, en la misma vertical y tocándola o sin otra cosa intermedia.// También la situación de una cosa que recubre a otra,... Seguido de *de* expresa las mismas relaciones que el adverbio.» (M.Moliner, 1983)

Como podemos comprobar, ni aún en los mejores diccionarios se nos da una clara diferenciación de los términos. Sin embargo, y pese a la afirmación sobre la generalidad de los diccionarios -es obvio que no he consultado todos los existentes en el mercado-, he de decir que ya en la Gramática de Salvá (1988: 556), y, posteriormente, en el gran diccionario de sinónimos de Gili Gaya, hay un intento de diferenciarlos. Las sugerencias de Gili Gaya, aunque correctas y adecuadas, las asumimos en un marco global de diferenciación más amplio.

Encima: «el adverbio 'encima' explica solamente la situación local de un cuerpo respecto del que se halla debajo de él. La preposición 'sobre' representa no sólo la situación, sino también, y más propiamente, la gravitación que ejerce un cuerpo sobre otro. Y no es extraño que los confunda el uso, porque el cuerpo que está encima gravita naturalmente sobre el que está debajo... 'En lugar de ponerlo debajo lo puso encima'... En estos casos en los que sólo se trata de una situación local, no se podría emplear la preposición 'sobre' con la misma propiedad que en los siguientes, en que se considera el cuerpo con relación determinada a su gravitación: 'yo estaba sobre mi pie'; 'la casa está fabricada sobre buenos cimientos'... De aquí es que los físicos dicen que un cuerpo pesa, gravita, ejerce su atracción o su impulso sobre otro.» (Gili Gaya, 1970)

Antes de comentar las diferencias que encuentro en el empleo de estos locativos, quiero señalar mi acuerdo ante el trabajo de M.L.López (1970), al distinguir dos significaciones para «sobre», contacto y distancia; pero estas significaciones son exactamente iguales para «encima»; ya expusimos en el punto 3.1 que aunque puede haber una distancia entre objeto localizante y localizado, éstos son percibidos como en contacto, al igual que el eje vertical funcional particular que dibujan es exterior: figura-sobre(contacto)-base.

4.2. la primera diferencia que observamos es que, cuando tenemos el significado I, tanto de «sobre» como de «encima» -en contacto-, el objeto localizado en contacto -sobre- con el objeto localizante puede o no estar en el eje vertical universal (nos referimos a «sobre»), mientras que con «encima» obligatoriamente:

- 2a. Lleva el collar sobre el pecho
- 2b. ?Lleva el collar encima del pecho⁴.
- 3a. Lleva la insignia sobre la solapa.
- 3b. ?Lleva la insignia encima de la solapa
- 4a. Cae la lluvia sobre los cristales.
- 4b. ?Cae la lluvia encima de los cristales.
- 5a. La cabellera cae sobre sus espaldas.
- 5b. ?La cabellera cae encima de sus espaldas.

- 6a. Tenemos fuertes quemaduras sobre toda la piel.
- 6b. ¿Tenemos fuertes quemaduras encima de toda la piel.
- 7a. El cuadro está sobre la pared.
- 7b. ¿El cuadro está encima de la pared.

Así pues, y contrastando este punto con lo expuesto sobre el eje vertical superior en el análisis de «arriba» y «encima», «sobre» puede tener una perspectiva intrínseca, neutralizándose en múltiples casos la diferencia perspectivística cuando el objeto localizante tiene una división de sus ejes tal que el eje vertical coincide tanto en la perspectiva intrínseca como deíctica.

El modo de descubrir este eje vertical superior no es otro sino la localización de una *superficie*, de un plano horizontal, sobre el que proyectar el eje vertical. Un problema que puede plantearse es la teórica coincidencia del eje vertical inferior universal, deíctico, y un eje vertical superior intrínseco; en estos casos siempre se empleará la localización mediante el eje vertical universal deíctico; así pues, no se considerará como «superficie» sobre la que proyectar un eje vertical superior intrínseco el eje vertical inferior; si existirá la posibilidad de su construcción en los demás casos.

Un uso especial puede ser el ejemplo 6a, donde el eje vertical se proyecta sobre todos los planos, pero aquí estaríamos ante un empleo especial, ya que cuando nos referimos a un objeto en su totalidad, sin distinción de planos, sí podemos emplear «sobre» -nunca «encima»- pese a que uno de los planos coincida con el eje vertical inferior universal.

Es evidente que aún pudiéndose emplear en múltiples ocasiones «sobre» intrínseco, se emplearán otros muchos locativos. Las razones de las preferencias de unos u otros sobrepasan con mucho este limitado estudio, por ello sirva sólo -por el momento- la posibilidad de tal funcionamiento, aunque sea poco representativo de sus empleos cotidianos.

4.3. El punto quizás de más difícil explicación es el que sigue, y en él tratamos de acoger la tesis expuesta de Gili Gaya, según la cual «encima» expresa la situación de un objeto respecto de un objeto localizante, mientras que «sobre» representa no sólo la situación, sino también la gravitación que ejerce un cuerpo sobre otro. Nuestra postura es la siguiente: si «arriba» y «encima» tenían una diferencia en cuanto a la percepción de los objetos, por ser percibidos con «encima» como en contacto, sea ya real-físico, sea ya imaginado al no haber ningún elemento entre objeto localizante y objeto localizado y poder ser percibidos entonces como en contacto, dado por la relación funcional existente entre ambos objetos, percepción en contacto debida al particular conocimiento del mundo del hablante, y que responde a un contexto cultural en el que está inscrito, y con unas tipificaciones sintagmáticas culturales ya dadas muchas veces de antemano, con «sobre» no sólo se da ese contacto (físico o funcional) que se produce con «encima», sino que se da una relación entre objeto localizado y localizante de tal intensidad que son vistos como interrelacionados, cohesionados.

- 4a. La cabellera cae sobre sus espaldas.
- 4b. ?La cabellera cae encima de sus espaldas.
- 6a. Tenemos fuertes quemaduras sobre toda la piel.
- 6b. ?Tenemos fuertes quemaduras encima de toda la piel.
- 8a. Llueve sobre Madrid.
- 8b. ?Llueve encima de Madrid.
- 9a. Llueve sobre mi alma.
- 9b. ?Llueve encima de mi alma.
- 10a. Estaba sobre un pie.
- 10b. ?Estaba encima de un pie.
- 11a. La casa está fabricada sobre buenos cimientos.
- 11b. ?La casa está fabricada encima de buenos cimientos.
- 12a. Los jugadores saltaron sobre el terreno de juego.
- 12b. ?Los jugadores saltaron encima del terreno de juego.
- 13a. ¿Jugamos sobre pista lenta o rápida?
- 13b. ?¿Jugamos encima de pista lenta o rápida?
- 14a. La espada de Damocles pende sobre nuestras cabezas.
- 14b. ?La espada de Damocles pende encima de nuestras cabezas.
- 15a. Escribió la dirección sobre un folio manchado.
- 15b. ?Escribió la dirección encima de un folio manchado.
- 16a. El barco está sobre el agua.
- 16b. ?El barco está encima del agua.
- 17a. Hay un obstáculo sobre la carretera.
- 17b. ?Hay un obstáculo encima de la carretera.
- 18a. Está sentado sobre un polvorín.
- 18b. ?Está sentado encima de un polvorín.
- 19a. Apoya tu cabeza sobre mi hombro.
- 19b. ?Apoya tu cabeza encima de mi hombro.

Con los anteriores ejemplos podemos ver la diferenciación de sentido producida: «arriba» señala una localización de un objeto localizado respecto de un objeto localizante en el eje vertical, dándose una distancia entre ambos; «encima» expresa esa relación pero también un contacto en la percepción funcional de los objetos, «sobre» expresa la relación, el contacto, tanto en el eje universal como en uno inherente, pero también una interconexión entre ambos. Así pues, podríamos normalizar lo anterior diciendo que «arriba» guarda una relación abierta, «encima» la hace cerrada, y «sobre» cerrada cohesionada.

Alguna dificultad de explicar tal interconexión podrían plantearnos ejemplos como los siguientes:

- 20a. Está tumbado sobre la arena.
- 20b. Está tumbado encima de la arena.
- 21a. Pondré flores sobre tu tumba.
- 21b. Pondré flores encima de tu tumba.
- 22a. Cabalgar sobre el caballo.

22b. Cabalgar encima del caballo.

En 20 y 22 -e independientemente tanto en estos casos como en otros de posibles neutralizaciones- considero que la diferencia fundamental que puede producirse viene dada por el sema [+duratividad] que podamos encontrar en el objeto a localizar, es decir, si un objeto -en este caso un sujeto que realiza una acción- está localizado respecto a una base, y guarda con ésta una relación tal que puede entenderse como iterativa y durativa, es decir, que es común que objeto localizante y localizado estén siempre juntos, que parezcan una unidad, entonces, en ese caso, usaremos «sobre».

Por otro lado, «cabalga sobre el caballo» una persona que tiene por costumbre hacerlo, es decir, que podemos asociar las figuras de ambos como unidas y relacionadas por la costumbre [iteratividad] que tenemos de verlos así. Sin embargo yo, que nunca monto a caballo, si alguna vez lo hago, el amigo que me vea y quiera comunicar este suceso, sabrá que yo no suelo montar a caballo, primero por lo mal que lo haría, y segundo porque en su conocimiento del mundo yo no entro como asociado a la figura del caballo. Quizás el ejemplo no sea el más adecuado porque evidentemente el verbo «cabalgar» tiene unas exigencias que el resto de los elementos sintáctico-semánticos deben cumplir. Así, el mismo fenómeno de «cabalgar» supone una sucesión temporal de ir montado un cierto tiempo sobre el caballo, al igual que la persona que cabalga debe saber hacerlo, porque de lo contrario no se emplearía ese verbo. Quizás en este caso «cabalgar sobre» es preferido a «cabalgar encima» por razón de pertenecer a uno de esos tipos sintagmáticos latentes ya conocidos, relacionándose con el hecho de que la metafísica del significado también nos lleva a él.

«Si une conclusion générale se dégage des différents travaux qu'à la suite de D.Clark ont étudié expérimentalement l'acquisition des prépositions spatiales, c'est justement la constatation de l'importance des facteurs contextuels comme générateurs de réponses spécifiques. Il y a essentiellement trois sortes de ces facteurs: (1) Les connaissances générales de l'enfant; (2) le contexte situationnel; (3) le contexte linguistique. C'est, comme le montrent les expériences, sur la base de tous ces types de facteurs et non pas seulement p.ex. des facteurs perceptifs, que l'enfant interprète l'instruction et réagit en conséquence. Le facteur le plus important semble être les connaissances préalables de l'enfant en ce qui concerne les rapports fonctionnels canoniques entre les objets mis en relation par la préposition.» (Weissenborn, 1981: 265)

En 20 y similares, creo encontrar la misma diferencia que en los casos anteriores, «sobre» marca una relación habitual, de tal forma que es normal encontrar a ambos objetos en esa situación.

En 21 el caso es más complicado si cabe, pues responde el ejemplo a a una concepción de la tumba tal que es entendida una relación entre «flores» y

«tumba», marcada, seguramente, por el sema de afectividad o recuerdo que pueden tener las flores en esa posición respecto al ocupante de la tumba. Evidentemente, pues, las flores siempre las pondremos o veremos sobre la tumba, no encima de la tumba, a no ser que se den casos raros de desconocimiento, casualidad o rareza en el hecho de encontrar flores sobre una tumba determinada, lo cual implicaría el uso de «encima de». Las conclusiones a las que llegamos después de estos planteamientos son dos principalmente:

a) El empleo de una preposición u otra necesita del contexto en cada caso, ya que su significación puede depender de la relación que guarden los elementos que une según la visión cultural del mundo que tenga el hablante.

B) Este contexto determinante es manifestación de la cultura en que se encuentra inscrito el hablante, y entiendo cultura en el sentido lotmaniano (Lotman, 1979) de «memoria no hereditaria de la colectividad», y con el recuerdo que supone para su concepción la relación lenguaje-cultura. Lo que quiero decir con estas palabras es que el contexto en que se inscribe la preposición y el lenguaje en general, vienen determinados por una cultura que manifiesta en una construcción u otra la relación contextual, histórica y cultural en definitiva, que mantienen los términos puestos en discurso -con la consideración siempre presente de que cada ser humano vive en un mundo espacial que le es propio, pero esto no es obstáculo para organizar unas reglas generales de la experiencia del espacio; lo cual serviría de explicación del por qué de la elección de «cabalgar sobre» y no de «cabalgar encima», como ejemplo discursivo de tipo sintagmático latente saussureano, o categorización lingüística de este fenómeno cultural.

4.4. Un interesante aspecto que no queremos dejar de señalar en la caracterización de «sobre» y «encima» es el referido a su distribución como locativos espaciales.

Como ya señalamos, «encima» es un locativo tipo Ubi pudiendo formar parte también de un locativo tipo Qua complementado por «por», siendo imposible su empleo como locativo-direccional Unde-Quo como término Ubi de llegada o partida de un movimiento.

«Sobre» tiene un empleo parejo a «encima», así, principalmente, es un locativo tipo Ubi, pero también puede funcionar como locativo Qua sin ningún tipo de complementación, entrando en un problema de teoría de los objetos que sobrepasa con mucho nuestros límites actuales de estudio al tratar de explicar las preferencias en el empleo, aunque, es evidente, se encuentran constreñidas por las condiciones de empleo que hemos expuesto hasta el momento. Sin embargo creo que podemos hacer algunas caracterizaciones como locativo Qua:

Con verbos locativos estativos (Cifuentes, 1988) el significado Ubi, tanto de «sobre» como de «encima», vendrá justificado por una particular teoría de los objetos acorde con la situación de enunciación:

- 23a. X está sobre la mesa.
- 23b. X está encima de la mesa.
- 24a. Y está sobre el mar.
- 24b. Y está encima del mar.

Sin embargo, y aún siendo el ejemplo 24b posible, es evidente que la indeterminación del objeto localizante parece precisar la complementación de «por» en ese locativo: «Y está por encima del mar».

El mismo fenómeno podemos encontrarlo con verbos de movimiento:

- 25a. X vuela sobre el mar.
- 25b. ?X vuela encima del mar.
- 25c. X vuela por encima del mar.
- 26a. Vamos caminando sobre el asfalto.
- 26b. ?Vamos caminando encima del asfalto.
- 26c. Vamos caminando por encima del asfalto.

En estos ejemplos vemos más claro que la indeterminación del objeto localizante, debido principalmente a su extensión, obliga a la aparición de un locativo Qua.

El problema estriba en saber cuándo nos encontramos con un locativo Qua y cuándo con uno Ubi. Con verbos de movimiento no parece haber mucho problema: locativo Qua. Sin embargo con verbos estativos podría pensarse en una dualidad funcional. Consideramos a «sobre» como locativo Qua o Ubi según la expresión locativa en que esté inserto, es decir, es el predicado y el objeto localizante o base los que determinan la caracterización del tipo de expresión locativa formada por «sobre».

En casos como 27a, 28a y 29a, «sobre» no es exactamente un locativo direccional Unde-Quo, sino una variante del directivo «a» para señalar un movimiento de un determinado tipo, en este caso hostil. Si el movimiento carece del rasgo [+hostilidad] es imposible su construcción con «sobre».

- 27a. Disparó sobre nosotros.
- 27b. Disparó contra nosotros.
- 28a. Zeus mandaba sus rayos sobre nosotros.
- 28b. Zeus mandaba sus rayos contra nosotros.
- 29a. César marchaba sobre la ciudad.
- 29b. César marchaba contra la ciudad.

Hay algunos verbos como «arrojar», «tirar», etc., que pueden articular «encima» y «sobre» no ya como localización del movimiento, sino como término Ubi de llegada o partida. Sin embargo, estos verbos, cuando se construyen con los locativos señalados, suponen una recategorización, significando más que un movimiento una modificación de posición (Cifuentes, 1988), por tanto se trata de construcciones estativas.

Partiendo de las siguientes características podemos obtener algunas útiles conclusiones:

FIGURA	BASE	EJEMPLO
Animada	No animada	Se arrojó sobre/encima de la mesa.
Animada	Animada	Se arrojó sobre/encima de Pedro.
No animada	No animada	Lo arrojó sobre/encima de la mesa.
No animada	Animada	Lo arrojó sobre/encima de Pedro.

a) Cuando la base es animada y se construye con «sobre», éste indica hostilidad.

b) Si figura y base son animadas no se puede utilizar «encima».

c) Si sólo la base es animada, las construcciones con «encima» se ven limitadas a determinados esquemas sintácticos:

Le (base)-verbo-figura-encima.

Le (base)-verbo-encima-figura.

En caso de adoptar las construcciones «típicas» de localización, se emplea «sobre», que señala un carácter de hostilidad:

Figura-verbo-locativo-base.

Agente-verbo-figura-locativo-base.

Agente-verbo-locativo-base-figura.

d) Si la figura es humana y se construye con «sobre», indica hostilidad.

e) En los tres casos restantes, tanto «sobre» como «encima» indican modificación de posición, encontrándose sus diferencias en el esquema de lo ya señalado hasta el momento.

Un auténtico problema lo constituyen las construcciones de «sobre» y «encima» con el verbo «caer», pues pueden indicar la localización del término Quo. Se trata de un caso excepcional, y que si bien guarda notables afinidades con el anterior grupo descrito, constituye un caso aparte por sí sólo, en el que la «metafísica» de su significado podrá, creo, arrojar mucha luz sobre sus construcciones.

4.5. Un interesante problema lo constituye el hecho de que «sobre» pueda funcionar como afijo en la composición de palabras, formando parte entonces del punto 5 de estructuración de los locativos. En estos casos de localización noemático-conceptual, «sobre» puede funcionar como elemento relacionante Ubi o Qua según la categorización espacial que de los ámbitos de expresión (López Quintás, 1977), figura y base, hagamos.

5. En, en lo alto de, en la parte superior de.

Las últimas palabras de nuestro análisis serán para señalar algunas diferencias entre los locativos objetos de estudio y «en», «en lo alto de» y «en la parte superior de», que también pueden localizar en el eje vertical.

5.1. Nuestra postura respecto a «en» es similar a la de M.L. López (1970), entendiendo que cuando «en» se utiliza no con el sentido de interioridad, sino con el de «encima de», «sobre la superficie», se neutralizará frecuentemente con el valor correspondiente a «sobre» y «encima de» cuando tienen su significado de contacto físico y real. Si con «encima» la relación entre objeto localizante y localizado era denominada 'cerrada' y la de «sobre» 'cerrada cohesionada', creo entender que con «en» se expresa una relación 'cerrada de contención', es decir, que el objeto localizante es considerado como un continente: 'en el interior de los límites de'.

- 30a. El bolígrafo está en la mesa.
- 30b. El bolígrafo está encima de la mesa.
- 30c. El bolígrafo está sobre la mesa.
- 7a. El cuadro está sobre la pared.
- 7b. El cuadro está en la pared.

Los ejemplos con «en» pueden funcionar para localizar sobre una superficie, siendo categorizada entonces perceptivamente la base como conteniendo los objetos. Sin embargo, cuando la base tiene la dimensión 'interioridad', y localizamos superficialmente con «en», puede prestarse a confusiones, pues no sabremos si la localización es 'en el interior' o 'sobre la superficie', de forma que si no sabemos culturalmente cuál es la localización usual de la figura con ese objeto (quedando entonces bien localizada con «en»), deberemos sobrespecificar la localización con otro locativo de rasgo vertical o de rasgo interior, e incluso podemos sobrespecificar la localización con una base más específica y que no deje lugar a dudas, o con un gesto o sustituto. Es más, si la dimensión por excelencia del objeto localizante es 'interioridad', no podremos localizar sobre una superficie con «en» ('la pelota está en el armario') a riesgo de no ser bien entendidos.

Es por todo esto que «en» parece haberse apropiado de una conceptualización vertical espacial propia: *sobre una superficie no deíctica*, es decir, que no corra paralela al eje vertical universal. «Sobre» también podía tener un uso vertical inherente, pudiendo concebir la horizontalidad verticalmente; en estos casos volverían a poder neutralizarse «en» y «sobre», sin embargo, la frecuencia de uso parece seleccionar mejor «en». Pero «en» también puede servir para localizar verticalmente sobre una superficie en el eje vertical inferior universal ('la lagartija está en el techo'). Así pues, «en» puede usarse para localizar verticalmente sobre una superficie, no importando -con las consideraciones ya señaladas- su relación con el eje vertical universal, y percibiendo esa base como conteniendo perceptivamente el objeto localizado.

En cuanto a la caracterización de «en» en la sistematización de los locativos, sólo puede funcionar como locativo Ubi, pudiendo, por otra parte, gracias a la extensión de su semismo, articularse composicionalmente con otros elementos espacializadores con el fin de formar locuciones prepositivas. «En» es el locativo Ubi por excelencia, de ahí que sus usos más representativos sean como elemento relacionante articulador de una expresión locativa

circunstante Ubi-1/2 con los verbos localizables, como actante Ubi-2 y circunstante Ubi-1 con los verbos locales estativos, y como circunstante Ubi-1 con los verbos de movimiento⁵. Con los verbos semilocales estativos puede funcionar como elemento relacionante de un Ubi-2 actante, y con los direccionales también como Ubi-2, pero en estos casos siempre como circunstante, ya que el verbo semilocal se encuentra recategorizado, es decir, no actualiza el rasgo [+espacialización], entendiéndose entonces como 'modo de acción'. Con los verbos locativos direccionales «en» (además de sus usos como circunstante enmarcador Ubi-1) puede funcionar como Ubi-2, pero según los casos y los contextos funcionará como modal-instrumental o como complemento local, y siempre circunstancialmente. Igual ocurre con los verbos recategorizados como local-direccionales.

- 31a. Juan nadaba en el agua.
- 31b. Juan volaba en el aeroplano.
- 31c. Juan iba en barco.
- 31d. Lo tiró al río en Madrid.

«En» también puede funcionar amalgamado al verbo de forma prefijada, señalando con ello una localización noemática.

5.2. «En lo alto de» manifiesta un contacto físico en un eje vertical universal, por tanto se pueden producir posibles neutralizaciones con «en», «encima de» y «sobre», dependiendo de la categorización ambital que hagamos. Sin embargo, «en lo alto de» sólo se puede emplear con bases que tienen una dimensión vertical mayor, o más alta -luego tiene la conceptualización de [+altura]- que lo que es usado como figura; es decir, es una teoría de los objetos lo determinante, al seleccionar que la figura debe poseer una dimensión menor que el objeto localizante:

- 32a. la pelota está en lo alto del armario.
- 32b. ?La maleta está en lo alto del armario (siendo la maleta muy grande).

Cuanto mayor sea el objeto localizante, cuanto mejor se manifieste la característica de [+altura] en el objeto, menores problemas tendremos para emplear «en lo alto de». Al localizar con «en lo alto de» categorizamos el objeto localizante como un continente -debido a su construcción con el uso vertical de «en»-, es por ello por lo que no se puede localizar una figura más grande que su continente perceptivo-funcional, pero al ser este continente de dimensiones muy grandes especificamos la localización en su parte superior.

- 33a. Juan está en la escalera.
- 33b. Juan está en lo alto de la escalera.

Lo característico, pues, de las construcciones con el locativo «en lo alto

de» es el rasgo [+altura] de la base, es decir, viene destacada la magnitud de su dimensión vertical; y en cuanto a la relación entre figura y base es la señalada de contacto físico entre los dos objetos, con la particularidad de que lo físico y lo cultural parecen interrelacionarse, pues la figura es conceptualizada como en una posición perceptivamente más destacada, como de dominancia perceptiva funcional y conceptual sobre la base -con lo cual también queremos señalar su profunda interconexión-. Por otra parte, si localizamos con «en lo alto de» es porque también se puede localizar superficialmente sobre otros lugares que no son altos -cosa que no ocurre con los otros locativos-; es, por tanto, la conceptualización de la magnitud de la base la característica determinante.

En cuanto a su sistematización en nuestro esquema de locativos, pertenecería al punto 3, localización explícita sintagmática-cotextual; y sus combinaciones y variaciones con expresiones localizadoras y tipos de verbos es homologable a la establecida con «en».

5.3. El locativo «en la parte superior de» señala los siguientes tipos de oposiciones con el resto de locativos verticales: si «en lo alto de» implica la conceptualización de la base como 'alta', con esta locución prepositiva, ya no es relevante la magnitud, sino la disposición del objeto, que se ve estructurado en distintas partes, es decir, su característica definitoria es que se localiza en contacto con una superficie que se entiende constituye una especificación estructural del objeto localizante; igualmente, y debido a la influencia de su construcción con «en», la base es sentida como un continente (de ahí la posibilidad de su construcción con «sobre», con los aportes significativos que este locativo puede expresar frente a «en»). Por tanto, pues, frente a «sobre», «encima», «en» y «en lo alto de», que indican un contacto exterior sobre la superficie vertical superior del objeto localizante, con «en la parte superior de» -al igual que ocurría con «arriba»- no salimos de la base, ya que lo que nos sirve de tema localizador es un componente estructural del mismo objeto localizante, sobre el cual localizamos un contacto sobre una superficie -que constituye la parte superior del objeto- que es concebida como continente. Así pues, y frente a «arriba», que señalaba una distancia -además de constituir una localización implícita externa-, «en la parte superior de» señala un contacto sobre una superficie interna a la base que es vista como un continente. «En la parte superior de» puede entrar en oposición con un locativo también complejo, por sobrespecificación, como «en la parte de arriba»; las diferencias -aparte de las sintácticas de su uso implícito vs. explícito- creemos que son dadas por una teoría de los objetos, que seleccionan uno u otro según se conciba el objeto como siendo representativa su dimensión vertical («arriba») o no.

«En la parte superior de» constituirá una localización explícita sintagmática-cotextual, y, al igual que «en lo alto de», siempre hará referencia al eje vertical universal, no hay posibilidad de localización sobre ejes verticales intrínsecos que contradigan el universal; sin embargo, en deixis analógicas o textuales, que sólo funcionan con dos planos, sí es posible la

trasposición del eje vertical universal a uno inherente. Sus combinaciones como expresiones localizadoras son las mismas que las señaladas con «en»: siempre Ubi. También pueden formar parte de expresiones Qua construyéndose con «por», al igual que «en lo alto de» («por lo alto de», «por la parte superior de»), y pueden articular el término de llegada o partida, como locativos Ubi, del movimiento, pero entonces construyéndose simplemente como «lo alto de» y «la parte superior de»; nunca funcionarán como locativos Unde-Quo, ellos no articulan el desplazamiento, pero como locativos Ubi que son pueden dinamizar los términos Ubi de llegada o partida; en este último caso constituyen simplemente una variante de sus construcciones con «en»: 'ese ruido viene de lo alto de la montaña'.

Las variantes combinatorias «sobre lo alto de» y «sobre la parte superior de» constituyen, frente a las anteriores, la no relevancia de la idea de la base como continente, indicando simplemente contacto cohesionado sobre una superficie.

6. Conclusiones.

1) «Arriba» constituye una localización implícita externa. «Encima», «en/por/sobre/-lo alto de», «en/por/sobre/-la parte superior de», tienen una localización explícita sintagmática o cotextual. «En», «sobre», tienen una localización explícita sintagmática. «En» y «sobre» pueden constituir localizaciones noemáticas al estar morfemáticamente confusos afijalmente con algún término de la localización.

2) «Arriba», «encima», «en/por/sobre/-lo alto de», «en/por/sobre/-la parte superior de», responden a una perspectiva deíctica sobre un eje vertical universal. «Sobre» y especialmente «en» pueden funcionar inherentemente.

3) «Arriba» señala una relación funcional entre figura y base 'abierta', «encima» 'cerrada', «sobre», «sobre lo alto de», «sobre la parte superior de», 'cerrada cohesionada', «en», «en/por/-lo alto de», «en/por/-lo alto de», «en/por/-la parte superior de» 'cerrada contenida'.

4) Todos constituyen locativos Ubi. «Arriba» y «encima» complementados por «por», y «por lo alto de» y «por la parte superior de» también pueden funcionar como locativos Qua (están todos en el mismo caso, pero las formas analíticas no permiten la adición de dos preposiciones sentidas como tal, por ello desaparece la marca del rasgo no marcado Ubi, «en»). «Sobre» puede funcionar como Qua sin complementación. «Arriba», «-lo alto de», «-la parte superior de» pueden articular el término de llegada o partida de una expresión locativa direccional. «En», «en lo alto de», «en la parte superior de», «en la parte de arriba», pueden ubicar la acción.

5) «Arriba» y «en/por/sobre/-la parte superior de» constituyen una verticalidad interna a la base; mientras que en «sobre», «en», «encima», «en/por/sobre/-lo alto de» es externa.

6) La magnitud y constitución física del objeto localizante y localizado puede ser relevante para algunos locativos, especialmente para «en/por/sobre/-

lo alto de», «en/por/sobre/-la parte superior (arriba) de».

Podemos concluir, pues, que la repartición del eje vertical superior depende menos de la forma real del espacio que de la concepción que nos hemos hecho de él, concepción común, usualmente, al conjunto de hablantes, pero susceptible de variaciones. En esta percepción, producto principalmente de una percepción histórica-cultural, la elección de un locativo u otro vendrá muchas veces ya dada, como tipo sintagmático latente, por esa tradición cultural.

NOTAS

¹ Este artículo constituye una versión, revisada y ampliada, de la conferencia pronunciada en el IX Curso de Lingüística Textual, C.E.L.T.E., Universidad de Murcia, 1986.

² Hemos escogido la definición de M.Moliner por parecernos la más clara dentro de lo consultado.

³ En el lenguaje, un lugar no puede venir identificado por sí mismo, sino que siempre debe serlo con referencia a un objeto.

⁴ Con el signo de interrogación queremos expresar, en unos casos u otros, tanto que la oración es anómala como que no tiene el mismo significado que su pareja.

⁵ Distinguimos verbos locales de localizables (Cifuentes, 1988) según el complemento local que desarrollan sea exigido actancial o circunstancialmente.

BIBLIOGRAFIA

ALMELA PEREZ, R. (1985): *Apuntes gramaticales sobre la interjección*, Universidad de Murcia, Murcia.

ALVAR, M. - POTTIER, B. (1983): *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos.

ALVAR EZQUERRA, M. (1987): *Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española*, Biblograf, Barcelona.

BIERWISCH, M. (1967): «Some semantic universals of german adjectivals», *Foundations of language*, 3, pp: 1-36.

BÜHLER, K. (1979): *Teoría del lenguaje*, Alianza, Madrid.

CARBONERO CANO, P. (1979): *Deixis espacial y temporal en el sistema lingüístico*, Universidad de Sevilla, Sevilla.

CASARES, J. (1959): *Diccionario ideológico de la Lengua Española*, Gustavo Gili, Barcelona.

CIFUENTES HONRUBIA, J.L. (1988): «Sobre las construcciones locales en español», *Estudios de Lingüística*, 5.

CIFUENTES HONRUBIA, J.L. (1989): *Lengua y espacio. Introducción al problema de la deixis en español*, Universidad de Alicante, Alicante.

COROMINAS, J. - PASCUAL, J.A. (1980): *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.

CUERVO, R.J. (1953): *Diccionario de construcción y régimen de la Lengua Española*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá.

DÖPKE, W. - SCHWARZE, CH. (1981): «Le rôle des prépositions locales dans la constitution sémantique de la phrase», in Ch.Schwarze (ed.): *Analyse des prépositions*, Max Niemeyer Verlag, Tübingen, pp: 19-28.

GALICHET, G. (1950): *Essai de grammaire psychologique*, Presses Universitaires de France, Paris.

GILI GAYA, S. (1973): *Diccionario de sinónimos*, Biblograf, Barcelona.

HAWKINS, B. (1985): *The Semantics of English Spatial prepositions*, University of California, San Diego, L.A.U.D.T.

- HERSKOVITS, A. (1986): *Language and Spatial Cognition*, Cambridge University Press, Cambridge.
- HÖRMANN, H. (1982): *Querer decir y entender*, Madrid, Gredos.
- LEECH, G. (1971): *Towards a semantic description of English*, Longman, Londres.
- LOPEZ, M.L. (1970): *Problemas y métodos en el análisis de las preposiciones*, Madrid, Gredos.
- LOPEZ QUINTAS, A. (1977): *Estética de la creatividad verbal*, Madrid, Cátedra.
- LOTMAN, J.M. - USPENKIJ, B.A. (1979): *Semiótica de la cultura*, Cátedra, Madrid.
- LUQUE, J.D. (1974): *Las preposiciones*, Madrid, SGEL.
- MARSA, F. (1984): *Diccionario de la Lengua Española*, Planeta, Barcelona.
- MAZZOLENI, M. (1985): «Loccativi deittici, Deixis am Phantasma, sistemi di orientamento», *Lingua e Stile*, XX-2, pp: 217-246.
- MILLER, G.A. - JOHNSON LAIRD, P.N. (1976): *Language and Perception*, Harvard University Press, Cambridge, Massachussets.
- MOLINER, M. (1983) *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.
- PARISI, G. - CASTELFRANCHI, C. (1970): «Analisi semantica dei locativi spaciali», in S.L.I.: *La Sintassi*, Roma, Bulzoni.
- R.A.E. (1984): *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- SAUSSURE, F. (1983): *Curso de lingüística general*, Alianza, Madrid.
- SECO, M. (1973): *Diccionario de dudas de la Lengua Española*, Aguilar, Madrid.
- TALMY, L. (1983): «How languages structures space?», in H.L.Pick & L.P.Acredolo (eds.): *Spatial Orientation*, New York, Plenum Press, pp: 225-282.
- TELLER, P. (1969): «Some discussion and extension of Manfred Bierwisch's work on german adjectivals», *Foundations of Language*, IV.

TRUJILLO, R. (1971): «Notas para un estudio de las preposiciones española», *BICC*, XXVI, pp: 234-279.

VANDELOISE, C. (1986): *L'espace en français*, Du Seuil, Paris.

WEISSENBORN, J. (1981): «L'acquisition des prépositions spatiales: problèmes cognitifs et linguistiques», in Ch.Schwarze (ed.): *Analyse des prépositions*, Max Niemeyer Verlag, Tübingen, pp: 251-285.

WITTGENSTEIN, L. (1988): *Investigaciones filosóficas*, Madrid, Crítica.

WUNDERLICH, D. (1982): «Langage et espace», *DRLAV*, 27, pp: 63-82.